

**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 18:40 horas, del día 05 de abril de 2018, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la segunda y última Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E31-2018, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Rogelio Valencia Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien de conformidad con el artículo 46 del REGLAMENTO, da contestación a las preguntas que los licitantes formularon respecto de las respuestas otorgadas.

El Presidente, fue asistido por el M.C. Joel Méndez Reyes, Gerente de Operaciones y el Ing. José Mario Villalvazo Vila, Jefe del Centro de Control de Tráfico Marítimo, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, y la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

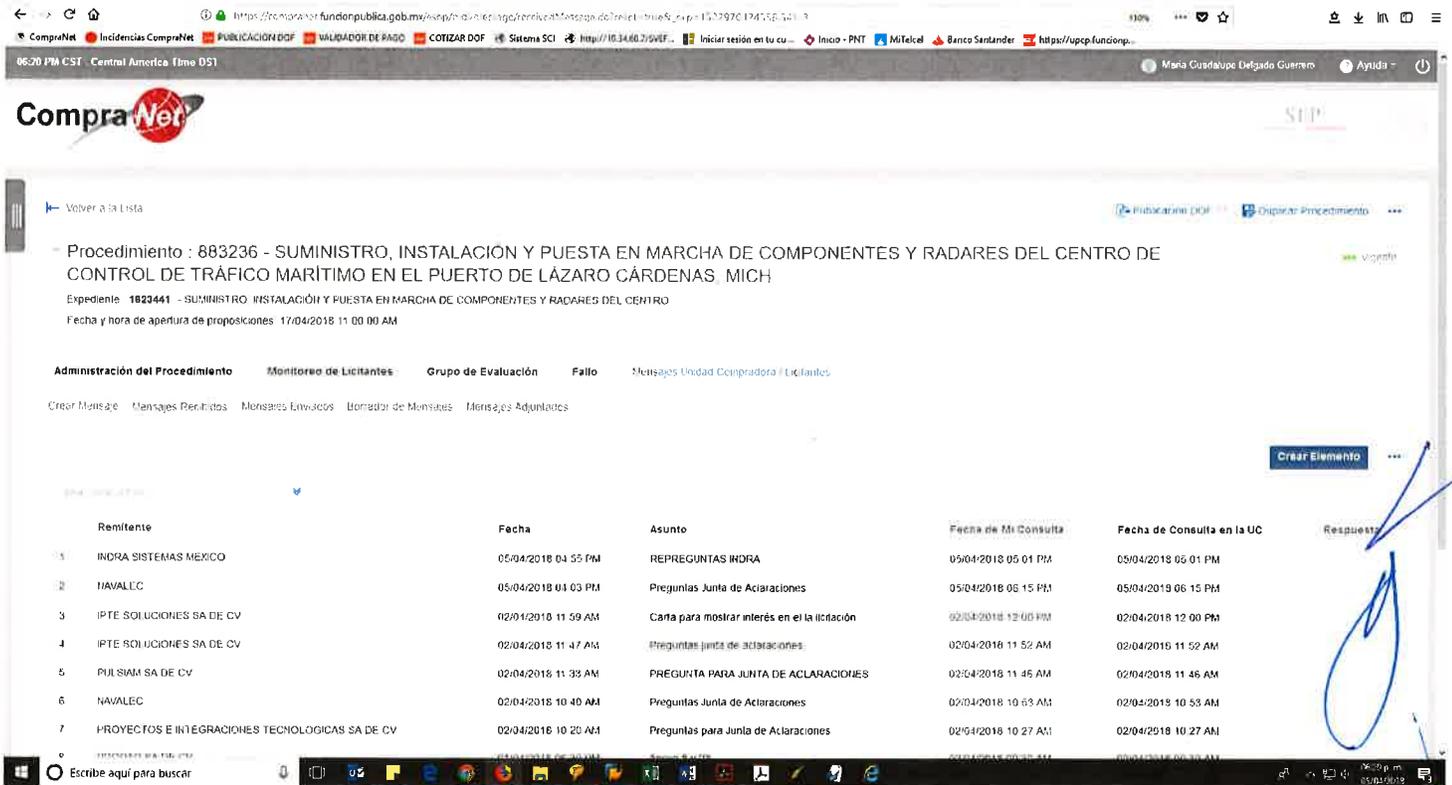
El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 18:16 horas del día 05 de abril del año en curso, una vez vencido el plazo otorgado para formular preguntas respecto de las respuestas emitidas en la Junta de Aclaraciones celebrada el 05 de abril a las 11:00 horas, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a las mismas, observando que formularon preguntas los siguientes interesados:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1	NAVALEC, S.A. DE C.V.	2
2	INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>



**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y  
PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE  
TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.  
LA-009J3A001-E31-2018.**

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de los interesados que presentaron preguntas en la plataforma de CompraNet.



Acto seguido, se procedió a bajar del Sistema CompraNet las solicitudes de aclaración y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: NAVALEC, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	69	Punto VII Experiencia del Personal del Licitante	Anexo 1	En referencia a la respuestas de la pregunta numero 5 de Indra Sistemas Mexico, 10 de Prodar SA de CV, 5 de Navalec SA de CV.	El Licitante deberá acreditar al menos con un ingeniero con especialidad en Sistemas de Control de Tráfico Marítimo, un



**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y**  
**PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE**  
**TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.**  
**LA-009J3A001-E31-2018.**

				<p>La convocante solicita que el licitante deberá demostrar al menos CUATRO Ingenieros capacitados en su plantilla de personal en la Republica Mexicana, con experiencia minima de CINCO años en manejo del VTMIS adquirido, sistemas de comunicación, software, equipos de radar para aplicaciones marítimas y gestión de trafico marítimo.</p> <p>Favor confirmar que las evidencias de los CURSOS solicitados sean sobre Sistemas de Control de Trafico Maritimo, Radares para aplicaciones marítimas o Sistemas de Comunicación y Software?</p>	<p>ingeniero con especialidad en Equipos de Radar para aplicaciones marítimas, un ingeniero con especialidad en Sistemas de comunicación y un ingeniero con especialidad en Software.</p> <p>Los cuatro ingenieros propuestos deberán acreditar la experiencia, mediante la presentación del curriculum vitae respectivo, señalando fecha, proyecto, nombre y teléfono del responsable de la instalación en el puerto donde se desarrollo dicho proyecto.</p> <p>Información que será verificada por la Convocante, por lo que en caso de detectarse inconsistencias en la información, <b>SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.</b></p>
2	70	<p>Punto VIII Experiencia y Especialidad del Licitante/ Proveedor</p>	<p>Anexo 1</p>	<p>En referencia a la respuestas de la pregunta numero 6 de Indra Sistemas Mexico, 11 de Prodar SA de CV, 3 de Proyectos e Integraciones Tecnologicas SA de CV, 7 de Navalec SA de CV, 12 de Pulsiam SA de CV.</p> <p>La Convocante solicita que el licitante deberá adjuntar como parte de su propuesta técnica la documentación que acredite que ha implementado al menos tres sistemas similares a los</p>	<p>Deberán acreditar con soluciones similares a las que solicita la Convocante, relativas a Sistemas de Control de Tráfico Marítimo.</p>



**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y**  
**PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE**  
**TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.**  
**LA-009J3A001-E31-2018.**

				<p>Centros de Control de Trafico marítimo en otros Puertos de la Republica Mexicana..... Incluir Copia Simple de los Contratos Ejecutados.</p> <p>Ademas, el Proveedor deberá de Contar con al Menos Un Contrato de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas similares a los centros de control de Trafico</p> <p>Maritimo en otros puertos de la Republica Mexicana.....</p> <p>Favor confirmar si se considera Sistemas Similares a los centros de Control de Trafico marítimo aquellos contratos que en monto sean similares a los de esta licitación y referentes a instalación de radares de vigilancia, sistemas de CCTV y Control de Acceso, Sistema de Control de Trafico Maritimo y Monitoreo de Boyas en Puertos de la Republica Mexicana?</p>	
--	--	--	--	---	--

**PREGUNTA EFECTUADA POR: INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
No. 1 de Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	10	2	Cuerpo de la convocatoria	Se requiere atentamente a la convocante aclarar si deberá o bien aplicarse la regla 5 del documento citado en la pregunta en cuestión, que indica que los bienes deberán "ser fabricados en México <u>y</u> al mismo tiempo contar con un valor agregado de contenido nacional", o si deberá aplicarse lo citado en el pliego de la convocatoria y respondido en diferentes respuestas de la presente junta de aclaraciones que apunta a "que los bienes podrán ser fabricados en México <u>o</u> contar con un valor agregado de contenido nacional".	Se aclara que deberá aplicarse lo citado en el pliego de la convocatoria y respondido en diferentes respuestas de la presente junta de aclaraciones que apunta a "que los bienes podrán ser fabricados en México <u>o</u> contar con un valor agregado de contenido nacional".

**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.**

					bienes podrán ser fabricados en México o contar con un valor agregado de contenido nacional", al producirse una contradicción entre ambas instrucciones.
--	--	--	--	--	--

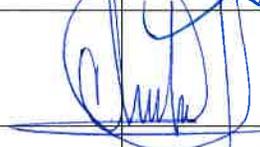
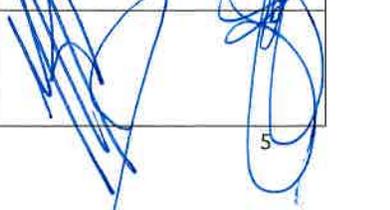
De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E31-2018. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la misma en: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 17 de Abril de 2018**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 20:00 horas, del día 05 de abril de 2018.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA APILAC.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. ROGELIO VALENCIA SÁNCHEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. JOSÉ MARIO VILLALVAZO VILA	JEFE DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO	



**SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y  
PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE  
TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.  
LA-009J3A001-E31-2018.**

ING. JOSÉ SINOHE LÓPEZ ROMERO	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	AUDITOR	